

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Juan Manuel Díaz Rosa.

Expte.: 14/376/2011/AP/99.

Fecha: 7.11.2011.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Interesado: José Antonio Ortiz Morato.

Expte.: 41/336/2011/AP/99.

Fecha: 23.9.2011.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Interesado: Mariano Triviño López.

Expte.: 04/322/2011/AP/99.

Fecha: 17.10.2011.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Sevilla, 16 de noviembre de 2011.- El Director General, Luis Partida Gómez.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio González Agredano.

Expediente: 14/729/2011/AC.

Infracción: muy grave, art. 38.c), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 1.8.2011.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente.

Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 15 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Rosa González Agredano.

Expediente: 14/729/2011/AC.

Infracción: Muy grave, art. 38.c), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 1.8.2011.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 15 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe provisional de control financiero de subvenciones que se cita.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe provisional de control financiero de la ayuda a Andalucía: Región de Convergencia (Anexo II del Programa Operativo para el Sector Pesquero Español 2007-2013), otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General de Pesca y Acuicultura, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 210, expediente número RA 149/10, en el domicilio señalado de Bda. Fátima 3, 2.º, 1, de Barbate (Cádiz) (C.P. 11160) a Antonio Sánchez Pérez, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Barbate para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 16 de noviembre de 2011.- La Interventora General, Rocío Marcos Ortiz.